DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 23 de Mayo de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3770

LOS LIBERALES

Madrid 21.

Se ha seguido hablando del discurso que pronunció anoche el Sr. Moret y de todas las incidencias que con el pleito de los liberales se relacionan.

Se ve claramente que existe una marcada tendencia al arreglo.

Inútil es decir que estos manejos se ven con malos ojos por algunos ministeriales, por el temor de que ellos tengan que ser sacrificados, mostrándose, en cambio, los liberales algo esperanzados por considerar que obtendrán algunas actas.

Como argumento de gran fuerza por los liberales, se emplea de que han quedado algunos ex-ministros sin representación parlamentaria.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que los exministros que se encuentran en este caso, son los Sres. Concas, Luque y marqués del Real Tesoro, es decir, tres únicamente que no han salido diputados ni senadores. pues el Sr. Quiroga Ballesteros puede obtener la senaduria por Lugo cuando quiera.

En cambio, precisa recordar también que en las anteriores Cortes quedaron sin representación parlamentaria tres ex ministros conservadores, y entre ellos los señores Martitegui y Ferrándiz, y á nadie se le pasó por la imaginación el ir á la abstención como señal de protesta.

Tampoco han producido buen efecto en la guardia civil las declaraciones que hizo el Sr. Moret respecto á la intervención de este cuerpo en las elecciones.

Sobre este punto decia hoy un general, en los pasillos del Congreso, que todo eso eran cábalas burdas, porque si se suma el número de individuos de la guardia civil que se suponen utilizados en los distritos de Madrid, Guadalajara, Ciudad Real, Valladolid, Almeria, Valencia, Castellón, Savilla, Málaga, Jaén, etcétera., dan un contingente mayor que el que existe en toda España.

Estas cosas, repetidas por los que forjaron la leyenda de Alcalá del Valle, si no tuvieran por origen ligerezas de la pasión política, podrían suponerse encaminadas á molestar á un cuerpo tan sufrido y abnegado como la guardia civil.

La penitenciaría de Figueras

Publica la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia relativa á la ejecución de las obras para establecer una penitenciaria en Figueras.

Se dispone que las obras se ejecuten en cnanto pueda ser aplicable con el reglamento del cuerpo de Ingenieros del ejército, considerándose constituida una comandancia de dicho cuerpo que dependerá directamente de la Dirección general de Prisiones.

El cargo de ingeniero comandante lo desempeñará el jefe de ingenieros de dicha Dirección; las obras las intervendrá la Junta de Prisiones y el cargo de pagador la Administración de Penales.

Las dudas que surjan con el citado reglamento serán resueltas por la Dirección general de Prisiones.

Los penados que trabajen en las obras serán gratificados con un jornal de 60 céntimos los peones ordinarios; de 80 céntimos los que por sus conocimientos especiales puedan prestar mayor servicio, y una peseta 20 céntimos los oficiales, quedando autorizado el director de las obras para aumentar prudencialmente los jornales hasta el 25 por 100 á los penados que más se distingan por su laboriosidad, inteligencia y comportamiento.

Durante el periodo de trabajo en las obras se prohibe á los penados, aunque no se empleen en ellas, industria ó trabajo alguno lucrativo para los mismos, excepto los trabajos de indole especial.

Podrán alistarse obreros libres, procurando que haya la mayor separación é independencia entre ellos y los penados.

El ingeniero director disfrutará una gratificación de 125 pesetas mensuales, el pagador 60 pesetas y los maestros celadores á estas obras destinados 2 pesetas diarias si se nombran de los pertenecientes al material de ingenieros.

Los penados dejarán 20 céntimos diarios para la mejora del rancho, y los dias festivos y aquellos que no trabajen por fuerza mayor se les abonará la cantidad indicada para que no varíe la cantidad y condiciones nutritivas del rancho.

Independientemente del jornal se abonarán al penado 5 céntimos diarios, que constituirán un fondo destinado á ropa de trabajo.

La asamblea de productores

Madrid, 21.

A las diez de la mañana se abre la sesión de la asamblea de la producción y del comercio, presidida por el ministro de Fomento, señor Gonzalez Besada.

El secretario, señor Muñiz, dió lectura del acta de la sesión anterior.

Comenzó la discusión del tema de la sección de comercio, aprobándose sin discusión la ponencia relativa á la asociación de las Cámaras oficiales para la constitución de empresas de expansión comercial.

El señor Echalar dió lectura del tema que se refiere á los medios adecuados al desarrollo de las vías de comunicación.

El señor F[illegible] acerca la conclusión relativa á la distribución de la correspondencia, contestándole el señor Echalar, manifestando que el establecerse estafetas ambulantes obedece al deseo de modificar el estado actual, en el que, á pesar de la buena disposición de los empleados y la mejor organización del servicio, no hay medio de evitar que la correspondencia llegue en poder del destinario con un considerable retraso.

Indicó la conveniencia de que el servicio de comunicaciones dependiera del ministerio de Fomento, por su carácter marcadamente técnico.

El señor Faria insistió en sus manifestaciones, añadiendo que hay que fijar bien la atención en este punto, que es muy importante, pues el retraso en la distribución de la correspondencia perjudica grandemente al comerciante, que no puede llevar sus operaciones al dia, porque recibe su correspondencia despues de cerrada la caja del Banco.

Un señor asambleista estima que no es oportuno que en Asamblea se trate de la conclusión relativa al aumento de las cantidades para el desarrollo de los servicios telegráfico y telefónico.

El señor Echalar estima por el contrario, que dado lo reproductivo de este servicio, el comercio y la producción son los primeros interesados en que no se regateen gastos en lo que á este punto se refiere.

Intervinieron en la discusión los señores Fernandez de Velasco y Monegal, y el señor Besada puso á votación la ponencia, que fué aprobada por mayoria.

El señor Malet dió lectura á su ponencia, y á algunas observaciones que se hicieron contestó que la conclusión se inspira en el deseo de la supresión del impuesto sobre transportes, pidiendo que se aplique una disminución progresiva.

El señor Prado manifestó que debe suprimirse dicho impuesto, por ser opuesto á las zonas comerciales y á las primas de exportación.

Añadió que hoy que se trata de conquistar el mercado de Marruecos, todo deberian ser facilidades para la expansión comercial.

Intervienen en el debate los señores Malet, Monegal y Faria.

La ponencia aceptó la modificación propuesta por el señor Prado Urquijo, de que la rebaja se hiciera en la exportación de toda clase de productos.

El señor Ovilo llamó después la atención sobre la necesidad de que se atienda al estado sanitario.

El señor Fernández pide que se establezca la incompatibilidad durante diez años de los cargos politicos de elección popular con los de consejeros de las Compañias ferroviarias, no tomándose en consideración.

Puesta á votación la ponencia, se aprueba por unanimidad.

Luego se pone á discusión el punto referente á las factorias mercantiles.

Estaba encargado de las diferentes ponencias el señor Monti, pero al oir el señor Corella que se hablaba de zonas neutrales y de puertos francos, pidió la palabra para recordar que el punto relativo á las admisiones temporales ya se habia resuelto en la Asamblea de harineros.

El acuerdo era que caso de que se aceptaran las admisiones temporales, se declarara excluido el trigo como articulo de transformación para la exportación.

El señor González Besada dijo que no se tomara acuerdo de ninguna clase puesto que la conveniencia de ello se veria oportunamente; que el conocimiento de aquel punto debia ser atribuido á los consejos provinciales y de la producción.

Dijo que la Asamblea reúne distintos elementos productores y que se necesita una solución armónica del problema que afectaba á los intereses de todos, y que por lo tanto sería conveniente suspender la discusión, para que entendieran en la solución del punto referido los citados consejos, en cuyo seno deberán estar representadas distintas aspiraciones.

La proposición del ministro fué atendida.

Se leyó la ponencia relativa á las vias de comunicación mercantiles, con relación á las vias interiores.

Se aprobó sin discusión.

El señor Amengual lee la ponencia sobre el tema: «Funciones administrativas que pudieran desempeñar las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación».

Después de breves manifestaciones del señor Iranzo, el presidente del Circulo de la Unión Mercantil, señor Echalar, expuso la necesidad de la reorganización de las Cámaras de Comercio, dado el fracaso de su actual organización.

El señor Amengual contesta que no se trata de que haya habido fracaso por su organización, ni de reorganizar las Cámaras de Comercio, sino de funciones que deben encomendárseles, como los Registros mercantiles, las pesas y medidas, la rectificación de los libros de comercio, las Casas Lonjas y Bolsas, funciones que habrian de desempeñar mejor que el Estado.

Y como sea que son necesarios recursos, se solicita la facultad, concedida á las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de exigir recursos por medio de un impuesto, pagado por los elementos mercantil, industrial y naviero.

En la discusión de este punto intervienen los señores Laffitte, Muniesa, barón de Arán, Prado Urquijo y San Román.

Por fin es aprobado el punto con el voto en contra del señor Nualart.

El señor Pereda leyó la ponencia relativa á la Asociación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, para levantar empréstitos para fines comerciales, que fué aprobada sin debate.

El Sr. Moreno dió lectura de la conclusión sobre el tema: «Creación de Cámaras de Comercio en el extranjero y relaciones con las establecidas en la peninsula».

Hablaron los Sres. Faria y Ovilo, refiriéndose á la imprescindible necesidad de fijar nuestros ojos en Marruecos, para evitar que

los extranjeros estorben al gobierno español.

El representante de la Cámara Oficial de Tánger se lamentó de que no fueran atendidas las peticiones de los comerciantes de aquella plaza.

Aprobada la ponencia, se levantó la sesión.

Asistieron á ella gran número de asambleistas.

Durante la tarde se han reunido las secciones para seguir el examen de las diferentes ponencias que les están encomendadas.

En la sección de Industria el Sr. Rahola ha reproducido la ponencia, tratando del fomento de la exportación, para que se pidan, de ser posible, zonas neutrales.

Algunos asambleistas han dicho que se debe reservar este asunto para el final.

Desde la Córte

Madrid, 21.

El jueves, á las once de la mañana se verificará la solemne ceremonia de imponer la cruz de Pelayo al principe de Asturias.

Después se hará la ofrenda de mil doblas por aquella Diputación.

Al acto concurrirán todas las personas de la familia real, el gobierno y las clases de etiqueta.

—El ministro de Hacienda, al despachar con el Rey, llevó á la firma el nombramiento de vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á favor del presidente de la Junta Nacional de Productores.

—En el expreso de Andalucia llegarán mañana á Madrid la condesa de Paris y su hija la princesa Luisa de Orleans.

Se hospedarán en Palacio durante su corta estancia aqui, pues se proponen proseguir muy en breve su viaje al extranjero, donde las visitará el infante don Carlos.

—Como nota digna de registrarse, cabe recojer el rigor que emplea el gobierno en cuanto se refiere á la aprobación de las actas de senadores y á la justificacion de la renta necesaria para serlo por derecho propio.

A tal punto llega este rigor que si les falta á los solicitantes una cantidad, por pequeña que sea, para acreditar la renta legal, ven desestimadas sus solicitudes.

Se interpreta esto en el sentido de que vea el señor Moret que no hay por parte del gobierno interés alguno en restarle fuerzas, y en el deseo de dar toda clase de facilidades para llegar á un acuerdo.

—En casa del señor Maura se han reunido ésta ... ministros en Consejo, que ha terminado á las nueve de la noche.

En el Consejo se han ocupado los ministros de dar la última mano á los proyectos que han de ser discutidos en las Cortes.

Entre ellos figuraba el proyecto de reforma de administración provincial y municipal, que ha quedado completamente aprobado y ultimado.

Al salir, los ministros se han encerrado en la reserva de costumbre, á pesar de las preguntas de los periódistas.

—Han llegado á Madrid los delegados franceses que forman parte de la comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos.

Estos son los señores Charlot Lat, Roder y Fiot.

—Esta tarde se ha reunido la comisión de actas del Congreso, comenzando su labor por el examen de la ponencia del señor López Ballesteros respecto al acta de Fuensagrada.

El señor López Ballesteros informó mas de una hora y pidió que sin previa proclamación de gravedad, se proclamase el candidato señor Portela y no al señor Iturralde.

La comisión acordó suspender todo acuerdo hasta que se examinen varios documentos que han de juntarse al expediente.

Después se procedió al examen de la ponencia del acta de Pastrana, pero á petición del señor López Ballesteros quedó sobre la mesa.

Por mayoria de votos quedaron aprobadas las actas de Betanzos, Utrera y Vitoria.

Se acordó luego conceder el plazo de tres dias para pedir vista pública de las actas graves.

Respecto á las actas de Madrid, hoy se habia dicho que se reunirian los republicanos para tratar de ellas, pero no ha sido asi, habiéndose aplazado la reunión hasta mañana.

El señor Perez Galdós tiene redactada la memoria que piensa presentar á las Cortes, después de leerla en la comisión de actas, pidiendo en nombre de los republicanos que se declaren graves las actas de Madrid.

La vista pública para las actas de Madrid, se celebrará el jueves próximo.

—Esta tarde se ha reunido la comisión de incompatibilidades, habiendo examinado 17 expedientes.

Ha quedado en suspenso el expediente de un marino, al cual se le aconsejará que pida la excedencia.

—El precio medio del trigo en Castilla ha sido de 23'54, ó sea una diferencia de 7 céntimos en baja, respecto de la semana anterior.

—Mañana se discutirá en el Congreso el acta de Bilbao con voto particular, pero no tendrá importancia la discusión por ser el voto de los demócratas y ser pocos los fundamentos en que lo apoyan.

—Los senadores y diputados por León han obsequiado con un banquete al señor Dato por su elevación al cargo de presidente del Congreso.

A dicho acto ha asistido también el ministro de la Gobernación.

—Los liberales, además de hacer una tirada especial del discurso que ayer pronunció el señor Moret, obsequiarán á su jefe con un banquete que se celebrará el jueves, á las ocho y m dia, en el teatro de la Comedia.

Al acto asistirán los diputados y senadores y exdiputados y ex-senadores del partido y cuantas personas se adhieran al mismo.

El señor Moret ha estado esta tarde en el circulo liberal, conversando durante largo rato con sus amigos.

—En el despacho del presidente del Congreso se han reunido esta tarde los señores Maura, Dato y Garcia Alix.

Este último, como presidente de la comisión de actas, dió cuenta de los trabajos á él encomendados, lo cual era el objeto de la reunión.

Al salir de la reunión el señor Maura, fué interrogado por los periodistas acerca de la actitud del Gobierno frente al discurso del señor Moret.

He leido el discurso—dijo el señor Maura—á mi me toca callar y sólo puedo decir que estoy en el banco azul y que alli espero.

El ministro de la Gobernación, por su parte, manifestó que el Gobierno nada tenia que tratar ni contratar con la comisión de actas.

Todo el que trae un acta—dijo—viene con un derecho y la comisión es la que reconoce la legitimidad ó ilegitimidad de ésta sin que, en modo alguno intervenga el Gobierno en sus deliberaciones.

El señor Garcia Alix—agregó—se ha limitado á informarnos de la marcha de los trabajos, pero ni por incidencia hemos hablado de acta alguna determinada.

Claro está que esto lo dice el gobierno, pero no cabe dudar que por parte de todos empieza á haber un espiritu de transigencia, considerándose muy posible que sean sacrificados algunos diputados ó senadores conservadores.

Ahora, si eso se pide como imposición al señor Maura, claro está que no va á ceder el jefe del gobierno, pero si se solicita sin el carácter de imposición es muy posible que transija.

El Senado sigue avanzando muchisimo en su constitución, hasta el punto de que la comisión de actas tiene casi ultimados sus trabajos, dándose por seguro que mañana se constituirá la alta Cámara.

Se procederá inmediatamente al juramento de los senadores y á elegir los secretarios de la mesa definitiva y las comisiones permanentes.

El debate sobre el Mensaje de la Corona no podrá empezar hasta el 21 del actual ó el 1.º del mes próximo.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 21.

Anteayer, á las cinco de la tarde, riñeron en una taberna del cercano poblado de Vinallóp, un sujeto apodado «Garradures» y otro llamado José Ferré Vidal, de 24 años, vecino de la misma partida.

Este resultó herido de bastante gravedad, habiéndole interesado el pulmón una herida que se le produjo por su contrincante con arma blanca.

La victima fué trasladada al Hospital y el Juzgado de instrucción constituyóse en el sitio del suceso, procediendo á la formación de las oportunas diligencias. El agresor está preso.

—En la tarde de anteayer riñeron dos individuos en la calle de San Blás. Salió á relucir un cuchillo, pero cuando hubiera podido producir daño, el agresor fué desarmado por D. Antonio Aymat, teniente del batallón infantería de Almansa. de guarnición en ésta, que por alli transitaba.

—A un carpintero que habita en la calle de Pescadores se le incendió la cama el sábado último, despertándose afortunadamente con oportunidad y pudiendo pedir auxilio, el cual fué tan eficaz que le libró de una muerte segura.

Reus, 22.

Anteayer, domingo, inauguróse con grandes festejos en el vecino pueblo de Castellvell el nuevo edificio propiedad del «Sindicato Agrícola», en cuyo piso principal ha sido instalada la importante sociedad «Circulo Agricola».

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se encarga la busca y captura del corneta desertor del Regimiento Luchana Conrado Queralt Mayor.

Comisión provincial de Tarragona.—Señala los dias 7 y 28 del próximo mes de Junio para celebrar sesión ordinaria.

La misma fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual á las tropas del Ejercito y Guardia civil.

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de los pagos realizados durante el pasado año imponiendoles la multa máxima que autoriza el art. 185 de la ley Municipal á los Alcaldes y Concejales.

Ayuntamientos.—Los de Masroig, Ceballá del Condado, Botarell, Riudecañas, Forés, Riudecols y Vilella alta, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Desde el atardecer se reflejó ayer en el firmamento marcada tendencia á lluvia, que se inició dos ó tres veces, acompañada de relámpagos, sin que hiciera otra cosa mas que mojar las aceras de las vias públicas.

Por falta de número suficiente de señores concejales, ayer no le fué posible celebrar sesión de primera convocatoria á nuestra corporación municipal, para la cual estaba señalada la siguiente orden del dia:

1 Lectura y aprobación del acta anterior.
2 Registro de los «Boletines oficiales».
3. Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1 Autorizando á don José A. Sans para sustituir los canalones por bajada de aguas.—2 Sometiendo á la aprobacion del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta de adoquinado de la calle Mayor.—3. Autorizando á don Juan Fontana para abrir una puerta.
4. Idem de Gobernación proponiendo la adquisición de varias prendas para la guardia municipal.
4. Adjudicacion á don José Olivé del concurso para la construccion de tres carricubas destinadas al riego público.

Por el rector de la Universidad ha sido nombrado maestro interino de Galera D. Enrique Viso y Llamas.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista contrajeron ayer matrimonial enlace la elegante y bella Srta. D.ª Segrario Brú y el capitán de infanteria del regimiento de Vizcaya D. Manuel Soriano.

Los invitados á la ceremonia fueron obsequiados con un *lunch* en la fonda de Europa.

Deseamos á los nuevos desposados interminable luna de miel.

El último número de la revista local *La Vida Moderna* resulte tan interesante como los anteriores.

El favor que el público dispensa á dicha revista está bien merecido, si se tiene en cuenta la esmerada confección de la misma y lo económico de sus precios de suscripción y anuncios.

Continúan las raterias en las fincas de nuestro término municipal, tocándole ayer el turno la propiedad de un estimado amigo nuestro, de la que arrancaron cierta cantidad de patatas.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, después de haber prestado 44 años de servicio activo en el Cuerpo de Faros, ha sido jubilado el torrero mayor, oficial segundo de Administración civil, nuestro apreciable amigo don Jaime Lliteras, que prestaba servicio en el de este puerto, correspondiéndole el haber pasivo de 2.400 pesetas anuales.

Por estar comprendidos en el último indulto concedido, el pasado domingo se comunicó el auto de libertad á los propagandistas obreros Sres. Bermejo y Vidal, que venian sufriendo condena en este Penal por delitos politicos.

Para hoy está convocada á sesión la Comisión mixta de reclutamiento, al objeto de resolver varios expedientes á los cuales se les señaló plazo para este dia.

El regimiento de Luchana y el batallón de Almansa continuaron practicando ayer tarde ejercicios de brigada, al mando del general Nicolau, en el Campo de Marte.

El Sr. Gobernador civil interesa la busca y captura del corneta desertor del Regimiento infanteria de Luchana Conrado Queralt Mayer.

Ayer volvió á hacerse cargo de la Alcaldia nuestro particular amigo don José Prat.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Aparición de Santiago ap.
SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Susana y Paladia mártires.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

* *

MES DE MARIA

Solemnes cultos que se tributarán á la excelsa Madre de Dios en el poético mes de las flores, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la misa de siete, cantándose las Ave Marías y piadosas letrillas á la Reina del Cielo. En la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde á las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media, y por la tarde á las siete después del Rosario.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

Santísima Trinidad.—Por la mañana á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—Se celebrará el mes de las flores en la misa de las cinco y cuarto de la mañana; y por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá dicho ejercicio con el canto de las Ave Marías y hermosos motetes á la Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen, durante la cual se hará el ejercicio del mes de María con armonium, cantándose algunos motetes propios del mes.

San Miguel del Plá.—En la misa de siete y á la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último día del mes que se adelantará media hora y en estos días habrá además sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación canto de nueve Ave Marías en memoria de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas hijas de María, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis y media durante la misa.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de escogidos motetes á la Madre de la Pureza. Los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde, Rosario, ejercicio del día con las Ave Marías cantadas, ofrecimiento de la flor, finalizando con un cántico á la Santísima Virgen.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde en los días aborables y á las cuatro en los festivos.

San Pedro.—A las seis y media durante la misa.

* *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.
SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.
SAN LORENZO.—A las once y media.
DOMINICAS.—A las siete y á las diez.
SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.
JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.
HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.
ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Antonio Olivé Sanromá.

FALLECIDOS.—Iuan Domenech Domingo, plaza Cedazos 26 (8 meses); Josefa Pamies Castellví, Gasómetro 30 (30 años).

MATRIMONIOS.—Manuel Soriano Fernandez con Sagrario Brú Lozano.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'65
4 por 100 idem fin mes	82'77
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'45
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	000'00
Banco de España	449'50
Tabacalera	403'00
Cambios de París	10'85
Idem. de Londres	27'85
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'35 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 «
Id. á 3 dias vista	00'00 «
Id. cheque	27 90 d.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	11'09 »
Hamburgo á la vista	00'00 «

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'725	82'75
» fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	106'08	106'25
» San Juan Abadesas	79 50	80'00
» T. B. y F. 2 1|4 por 100	57 75	57 85
» T. B. y F. 4 1|2 por 100	102'00	102'35
» Alicante 4 por 100	98'25	98'50
» M. T. B. Reus Roda	56'25	56 75
» Almansas 3 °|. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'75	78'00
» Orense	54'00	54'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00 00	00'00
Norte de España	63'80	63 90

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Martos, de 1.046 toneladas, c. Soler, con efectos, consignado á D. Román Muselas.

De Gijon y Valencia v. Carmen, de 632 ts., c. Martinez, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Liverpool y Barcelona v. Benita, de 904 toneladas, c. Goitia, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Para Sevilla v. inglés Rapid, en lastre.
Para Génova y esc. v. Martos, con efectos.
Para Barcelona v. Carmen, con tránsito.
Para Liverpool y esc. v. Benita, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 22.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha insistido una vez más en que el Gobierno no interviene en pactos ni contratas para que cese la abstención de los liberales.

Ha negado veracidad el Sr. La Cierva á los datos que publica la prensa sobre suspensión de alcaldes antes de las elecciones.

Noticias de Palacio

Procedentes de Sevilla y Villamanrique llegaron á esta corte la condesa de Paris y su hija la princesa Luisa de Orleáns. Las ilustres viajeras se alojan en las habitaciones bajas del regio alcázar.

Mañana saldrán para París, donde esperarán al infante D. Carlos, que irá á dicha capital después de haber visitado á su familia en Cannes.

—El infante Fernando, completamente restablecido de su dolencia, se ha encargado nuevamente esta mañana del mando de su escuadrón, en el cuartel donde se aloja el regimiento.

—El ministro de la Guerra ha presentado hoy al Rey al general Pando.

Por un procesado

El Sr. Rusiñol ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para pedirle la libertad del autor de un suelto que apareció en el periódico "La Costa de Levante" y que fué considerado penable.

Con el mismo objeto han visitado al marqués de Figueroa los Sres. Corominas y Salmerón.

El ministro ha ofrecido interesarse por el recomendado.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE


1907
AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS
1907
MEMORANDUM
2,50 Pts sin secante.
3. Pts con secante.
BUFETE
CUATRO EDICIONES ECONOMICAS
1 - 1,50 - 2 y 3 Pts
CUATRO EDICIONES COMPLETAS
2 - 2,50 - 3 y 4 Pts
CULINARIA
2 Pts
MÉDICA
2,50 Pts
Memorandum de la Cuenta Diaria
Agenda Bufete
Agenda Culinaria
Agenda Médica


1907
ALMANAQUE
1,50
BAILLY-BAILLIERE
500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad
PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD
Núm. 14.228